

En la capital: mes. 1,25 pesetas; trimestre, 3,50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Ocasiones y sueltos de redacción, precios convencionales. Baquetas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lufos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXIX. Núm. 8.470.—Burgos,

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Sábado 11 de Enero de 1919



LA SEÑORA DOÑA ALEJANDRA UBICO BERGOSA

ha fallecido en el día de hoy después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Sus hijos D.ª Francisca, D. Manuel, D. Luis, D. Mariano y don Diácono Magallón; hijas políticas D.ª Rafaela Pascual, D.ª Julia Guerrero y D.ª María Teresa Montaña; nietos y demás parientes Ruegan á sus amigos encomiendan á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al entierro, que se verificará mañana domingo, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Agueda, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 11 de Enero de 1919.

Casa mortuoria: Santa Agueda, 3, 1.ª

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



LA SEÑORA DOÑA MARGARITA BLANCO CASTILLA

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos

(O. E. P. D.)

Su desconsolado esposo D. Agapito Izarra; hija D.ª Justina; hermanos; hermanos políticos, ífos, sobrinos, primos y demás parientes

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida les ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia al entierro, que tendrá lugar mañana domingo, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patron de Burgos, por cuyo favor les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 11 de Enero de 1919.

Casa mortuoria: Sanz Pastor, 15.

El duelo se despidió en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

HERNIAS

vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos, Montero, 39, principales, Madrid. En Valladolid, de once á una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Villalain, médico dentista

CONSULTAS de diez á doce y de tres á cinco. Calle de Vitoria, 28.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entre escuela. Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (9)

XAVIER DE MONTEPIN

El coche número 13

En este instante, la puerta que daba á la calle de las Acacias se abrió con violencia. Cuatro-Hilos y Raúl creyeron que el que llegaba era Juan Jueves. Les esperaba una desagradable sorpresa. Apareció en la escena un comisario de policía con las insignias de autoridad, seguido de seis agentes vestidos de paisano. El ex notario y Cuatro-Hilos levantáronse. Casi todos los concurrentes hicieron lo mismo, unos medrosamente, otros con asombro. El padre Loupiat se separó de la mesa en que estaba Renato Moulin y se puso á las órdenes del comisario. Pluma de Cisno murmuró al oído de Cuatro-Hilos:

E. Ruiz Dominguez

Médico de la Beneficencia Municipal. Consulta de doce á dos SAN PABLO, 10. PRINCIPAL

Doctor Ureta del Val

OCULISTA. Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 6. Gratis á los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo)

Doctor Rojas Guierrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez á doce y de cuatro á seis. Huelmo del Rey, 22. 1.ª y 2.ª

Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres. Llan-Calyo, 18, principal

Gabinete dental

dirigido por el profesor dentista DON JOSÉ DE DIEGO. Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.ª. Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7. Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante D. Emilio Pellicer.

Aranda en la Reconquista

(Apuntes)

La gran traición del conde D. Julián, del metropolitano D. Oppas y de los hijos de Witiza, se había consumado, y merced á ella, los árabes pudieron pasar sin la menor dificultad el Estrecho, venir á la península, hundi la monarquía visigoda en las aguas del Guadalete y extenderse por toda España. Pero un puñado de valientes, llena el alma de fe y de esperanza y henchido el pecho de amor á la Patria, capitaneados por Pelayo, les salieron al encuentro en Covadonga, y ganándole la batalla en aquellas abruptas montañas, comenzaron la obra titánica de la reconquista que, 700 años después, terminaron los Reyes Católicos en Granada.

En aquella época, Aranda, como tantas otras villas, fué víctima de la barbarie de los sarracenos, y sus llanuras sirvieron de teatro á algunos hechos de armas notables.

Concedida á los cristianos por los moros cuando invadieron por primera vez estas tierras, la destruyeron, reedificándola el Rey de Asturias D. Ordoño I, en el año 850, al recuperar el terreno perdido en la antigua celibertia.

Por el año 937, D. Ramiro II, de León y el conde Fernán González, figura relevante en la historia de Castilla, batieron á los moros que desde Osma y de San Esteban de Gormez se habían corrido hacia esta parte, librándose la batalla en la vega conocida hoy con el nombre de «Mataranda», por la señalada victoria obtenida en ella sobre los agarenos por los cristianos que salieron de esta villa. Para perpetuar el recuerdo de aquel triunfo, D. Ramiro II, mandó levantar en Aranda una amplia ermita, dedicada á Santa Ana, lo que hace suponer que la batalla se dió en el día de la festividad de dicha Santa. Los arandinos tuvieron durante mucho tiempo singular devoción á esta ermita, á la que por otro lado, el cabildo de San Nicolás, fundado en la iglesia de Santa María, enviaba todos los años una comisión de su seno con cetros y copas á vísperas y el día de la función de Santa Ana. A mediados del siglo XVIII, no existía ya la expresada ermita, ignorándose la fecha y causa de la ruina. En el año 963 aproximadamente, Fernán-González hubo de luchar también en los campos de Sinovas con el conde don Vela y Ruf Velázquez, los que, rebeldes contra él á impulso de pasiones mezquinas, se habían pasado á los moros y procuraban molestarle; Fernán-González les derrotó, causándoles muchos muertos. Retirado á descansar á esta villa el héroe castellano, dispuso, siguiendo el ejemplo del Rey D. Ramiro II, se erigiese á la vista de aquellos campos, y en memoria de este nuevo triunfo, una ermita á San Pelayo, que desapareció á poco de construirse el santuario de Nuestra Señora la Virgen de las Viñas, conservando, sin embargo, el nom-

bre de dicho santo, la cuesta donde estuvo la ermita.

Otra vez los agarenos conquistaron esta villa, echándola por el suelo en los días del terrible Almanzor, pasando largo tiempo despoblada, pues aunque en alguna ocasión sus antiguos moradores, cediendo á la natural inclinación hacia la tierra nativa pretendieran habitarla pronto desistían de su empeño, principalmente por impedirlo aquel guerrero musulmán con sus anuales periódicas incursiones, hasta su derrota y muerte en Agosto de 1002 en Calatañazor (Cuesta de las Águilas) cerca de Medinaceli. El tratado felizmente celebrado en el año 1.001 entre los Reyes de León, Alfonso V, representado en razón á su menor edad por Menendo González, y el de Navarra; Sancho Garcés, el Mayor y el conde de Castilla, otro Sancho Garcés, hijo y sucesor de García Fernández, prueba la destrucción de Aranda por entonces, puesto que se le cita como pueblo demolido por los árabes con Osma y Gormaz.

Ahuñentados, por fin, los moros de San Esteban de Gormaz y de los pueblos de toda aquella extensa zona á mediados del siglo XI por el Rey de Castilla y León D. Fernando I, así como de Somosierra y Guadarrama, y asegurada con ello la paz de esta comarca, surge de nuevo Aranda de entre sus ruinas para no volver á ser destruida, se desarrolla, prospera y alcanza su mayor importancia en los siglos XV y XVI.

JOSÉ A. DE QUINTANA.

Aranda de Duero 1919.

Comisión provincial

Sesión del día 10 de Enero

Acuerdos tomados: Quedar enterada de una Real orden concediendo excepción de subasta para la adquisición de viveres con destino al racionado del Hospicio.

Anunciar la venta de las plantas procedentes de los viveros de vides americanas.

Dar las gracias á la empresa de Parisiana por haber dado una sesión de cinematógrafo en obsequio á los asilados del Hospicio.

Idem id. al señor gobernador civil por el donativo de juguetes hecho á los niños del Asilo.

Idem id. á D. Manuel Creus, por el de 100 pesetas que en nombre de una persona desconocida ha entregado para distribuir las entre los niños del citado establecimiento.

Anunciar la venta de mil kilos de recortaduras de zinc que existen en los almacenes del Hospicio.

Ejecutar algunas obras en el mismo establecimiento.

Conceder premios á los capataces y peones camineros que más se han distinguido en el cumplimiento del servicio.

Recordar el servicio que se le tiene encomendado al alcalde de Tubilla del Agua, para resolver su instancia, pidiendo socorros para los pobres epidemidos.

Que asista una representación á la función religiosa que tendrá lugar mañana en la Catedral, en acción de gracias por la terminación de la guerra.

Autorizar al señor arquitecto para que vaya á Huerta de Rey y Santa María del Campo, á practicar un servicio.

Ceder en venta á D. Alfredo Ordogoití varios almendros que existen en el vivero de Salas de Bureba.

Desestimar la solicitud de reclusión en un manicomio de Severino Garcés, de Torresandino.

Que pase en ponencia al señor Dorao el recurso de D. Emilio García, contra su destitución del cargo de secretario del Ayuntamiento de Villamayor de los Montes.

Satisfacer al contratista de carreteras D. Mariano del Val, varios atrasos que se le adeudan.

Aprobar varias cuentas.

Conceder á D. Ramón Zapatero la prórroga que solicita para cumplir un contrato de acopios de piedra con destino á la carretera de Roa á Burgos, sección de Villafraña.

Reclamar datos para resolver los recursos de D. Tomás Alonso, D. Segundo Elvira y D. Isidoro Rojo, contra multas que les impuso el alcalde de Moncalvillo de la Sierra.

Notas eclesiásticas

El M. I. Sr. Vicario Capitular, S. V., ha dispuesto que los Sínodos para renovación de las licencias ministeriales durante el año de 1919 tengan lugar en los días que á continuación se expresan:

Mayo, día 21; Junio, 11; Julio, 10; Agosto, 13; Septiembre, 11; Octubre, 16; Noviembre, 13; Diciembre, 11.

Las licencias que caducan entre un Sínodo y otro, se entienden prorrogadas hasta el día en que se celebre el segundo de éstos.

También ha dispuesto que en el presente año continúe celebrándose el Jubileo Circular de las 40 Horas en las iglesias de este Arzobispado, en la misma forma y con el mismo orden de turnos que en los años anteriores, así como también el piadoso ejercicio de la Hora Circular en las iglesias parroquiales de esta ciudad, conforme á la tabla formada al efecto por la Universidad de curas y beneficiados.

De la provincia

Aranda de Duero

Después de larga y dolorosa dolencia ha fallecido el día 8, á las siete de la tarde, D. Juan Berrojo Obregón, doctor en Medicina y Cirugía, médico de sección de los ferrocarriles M. Z. A. desde hace veinticinco años.

Su entierro se ha verificado hoy á las once de la mañana y ha consistido una imponente manifestación de duelo. El lujoso féretro, sobre el que iban dos hermosas coronas, le llevarán en hombros empleados del ferrocarril, que turnaron con frecuencia. En el acompañamiento figuraban también todos los empleados francos de servicio. Llevaban las cintas que pendían de la caja los señores médicos residentes en esta.

La presidencia del duelo, formada por los hermanos del finado, y su hermano político D. Faustino Vela Gómez, alcalde presidente de este Ayuntamiento, recibió el pésame de todos los asistentes. Desde estas columnas les reiteramos el nuestro.

A las doce de la mañana, por la parroquia de San Juan, tuvo lugar la conducción del cadáver de la señora doña

Carmen Ortos y Pérez de Mena, esposa de nuestro querido amigo D. Manuel Díaz Valenzuela, ayudante de la estación enológica.

La muerte de esta distinguida señora, ocurrida á los 26 años de edad, víctima de una enfermedad rapidísima, ha sido para muchos una dolorosa sorpresa y para todos motivo de profundo sentimiento.

Así se ha manifestado en el acto del sepelio, al que han concurrido innumerables personas deseosas de testimoniar al señor Díaz Valenzuela y demás familia la parte que toman en su justificada pena. Nosotros, que le apreciamos muy de veras, le renovamos la expresión de nuestro sentido pésame.

I. DEL PINO HURTADO.

10-1-1919.

Aparición de la Santísima Virgen del Pilar, en Zaragoza

Han pasado los siglos, Madre mía, de Vuestra radiante y celestial presencia en la España de Vuestra preferencia que Os aclama gozosa y á porfía.

La prueba la tenéis en este día en que entonan himnos amorosos niños, damas y hombres valerosos, mostrando el corazón cuanto sentís.

San Lorenzo, iglesia esplendorosa do Vuestra Imagen venera en el Pilar, sosteniendo la fe tan fervorosa que Os representa, Señora, en todo altar; es mansión solariega y cariñosa donde no cesa el alma de rogar...

AMALIA CAPEVILA.

Burgos, Enero 1919.

En San Lorenzo

Terminó ayer el solemne novenario de la Virgen del Pilar.

Desde el principio de los cultos se vió el templo materialmente lleno de fieles, entre los que se hallaban cuantas familias pertenecen á la Corte de Honor y á la nobilísima Colonia Aragonesa.

Un prestigioso aragonés llevó en la procesión el estandarte de la Virgen, y dependientes del comercio de los aragoneses, llevaron los quince faroles en que va inscrito el Himno del Pilar.

En medio de la muchedumbre paseó las naves del templo la imagen de la Virgen, llevada en hombros de caballeros aragoneses; apagadas las luces eléctricas, lucían los mágicos colores de los faroles, y en cada uno de ellos emita sus fulgores la letra del Himno, que vibrante como nunca, era cantado por la multitud fervorosa.

Cuando, terminada la procesión, se colocó el clero ante el trono de la Virgen, y los quince faroles, como lámparas misteriosas, con la letra del Himno mirando al pueblo, el momento fué solemne.

Durante la magistral Salve, cantada á toda orquesta, vibraban los corazones al rumor de las mágicas ideas que el orador M. I. Sr. D. Cándido Marín había explicado en el novenario; las grandezas de España en torno del Pilar de Zaragoza.

Enhorabuena á la Corte de Honor.

Gran número de bebedores se aproximaron al comisario.

Ninguno podía acreditar la identidad, pero eran conocidos del padre Loupiat como vecinos del barrio y se les dejó en libertad.

Únicamente quedaban en la tasca Renato Moulin y unos doce vagabundos.

Cuatro-Hilos se adelantó con ademán resuelto.

—Señor comisario—dijo—dejadme salir. Soy un ciudadano honrado.

—¿Vuestro nombre?

—Santiago Hebert.

—¿Vuestros documentos?

—No los tengo aquí. No pensaba tener que hacer uso de ellos... pero estoy domiciliado.

—¿Dónde?

—En la calle de la Carbonera.

—En el «Pequeño Figón», ¿verdad? Vuestro nombre es Claudio Landry, y se os conoce por Cuatro-Hilos.

se ha tiellado en vuestra casa. Hacedos cargo de ese mozo—añadió el comisario, dirigiéndose á los agentes—si opone resistencia, atadle; es bastante peligroso.

Cuatro-Hilos rechinó los dientes y cerró los puños.

—¡Al primero que se acerque, le mato!

—exclamó con voz ahogada por la ira y sacando un cuchillo catalán que llevaba en el bolsillo.

Los agentes que le rodeaban vacilaron un instante y retrocedieron ante el miserable que se disponía á herir.

El comisario animó con el ejemplo á los agentes.

—¿Tenéis miedo de ese muñeco?—gritó, haciendo un gesto desdenoso.—¡Soldado de la ley, desafío el peligro como buen soldado! ¡Mirad!... y se dirigió hacia Cuatro-Hilos.

—¡No os aproximéis!—gritó éste—, porque os rebano las tripas!

El comisario seguía andando, con la tranquilidad de que había dado pruebas al entrar en la taberna.

Cuatro-Hilos dió un salto y levantó el brazo para herir.

El comisario corría verdadero peligro de muerte; pero un hombre dió un salto enorme por encima de las mesas, se arrojó sobre el bandido, le sujetó con la

mano izquierda y con la derecha le arrebató el cuchillo catalán.

El miserable echaba espuma por la boca. Intentó, aunque en vano, resistir. En un abrir y cerrar de ojos fué derribado en tierra y sujeto por la rodilla de Renato Moulin, que ya le había desarmado.

Los agentes pusieronle esposas y le obligaron á que se levantara.

Durante la lucha se desprendieron de los bolsillos de Cuatro-Hilos una palanqueta y un escoplo.

—¡Hola!—exclamó el comisario—, veo que no os faltaban instrumentos de trabajo. Preparábase para esta noche un golpe, ¿verdad?

Cuatro-Hilos bajó la cabeza, sin responder.

—Señor comisario—exclamó uno de los agentes que había hecho presa del ex notario, el cual no opuso resistencia—ved uno de la cuadrilla. Mirad.

Y el agente mostraba los manojos de llaves falsas que acababa de quitar á Raúl.

El ex notario y el resto de los vagabundos que no habían podido identificar sus personas, fueron atados.

—Gracias por vuestra intervención, caballero—dijo el comisario á Renato Moulin—; gracias á ella he salido sin

riesgo de la aventura. ¿Como os llamáis?

El obrero dijo su nombre.

—Señor comisario—dijo Loupiat—, es un valiente, uno de mis amigos que llega de Inglaterra, y que hoy me ha hecho su primera visita.

—Vuestra mano—prosiguió el comisario, ofreciendo la suya á Renato—. Jamás olvidaré que os debo la vida; os ruego que tampoco lo olvidéis. Estoy agradecidísimo, y tendré un verdadero placer en pagar la deuda que he contraído. Disponed de mí como gustéis, siempre que necesitéis de mí.

—Gracias á mí vez por vuestros ofrecimientos—dijo Renato Moulin—. Los creo sinceros y los aprovecharé si las circunstancias me obligan á ello.

A una orden del comisario, salieron los agentes de la taberna escoltando á los rateros que habían detenido. Los vecinos del barrio esperaban en la calle la salida de los malhechores.

Con la salida de éstos coincidió la llegada de un individuo de mal aspecto y de una extenuación inverosímil, que con paso acelerado caminaba en dirección á la taberna de «La Espita de Plata».

Se detuvo ante los curiosos que observaban la calle, y miró la comitiva con aire de sorpresa.

POR SU SUAVIDAD Gicatriza las heridas de la piel

Recomendado por las eminencias médicas.

El inmejorable

Jabón Blanco Primera

Puro de aceite de oliva

DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE.—ARNEDO (RIOJA)

OJO CON LAS IMITACIONES EXIJAN la marca de S. R. TORRE

DE VENTA
en las principales tiendas de Ultramarinos

Salón Parisiana

Hoy debuta en este teatro una artista que, á juzgar por las referencias de la Prensa, ha de llamar poderosamente la atención del público burgalés, confirmando así el éxito por ella logrado en los principales escenarios españoles.

Marujilla, que así se llama esta notable bailarina, es mujer de extraordinaria hermosura, estupenda danzarina y presentará «follettes» lujosísimas del más acabado gusto.

Un número, en fin, de los que han de continuar la bien ganada fama que Parisiana ha conquistado.

El arbolado de Burgos

Una de las cosas de que los burgaleses nos podemos sentir satisfechos, es del arbolado que en nuestra capita existe.

Los foresteros que nos visitan quedan asombrados ante él y no se cansan de tributar elogios ante la belleza y valor que nuestro arbolado tiene.

Ornato y galanura, higiene y salud, disminución del rigor invernal, regularización de las lluvias, asombroso toldo de verdura que templó el ardor de los rayos solares, todo esto y mucho más representa el arbolado.

Y aquí que tenemos muchos y magníficos ejemplares arbóreos que, con un poco de cuidado, pudieran ser, á más de recreo de la vista, venero de riqueza, parece como si de algún tiempo á esta parte hubiera la manía de destruir los árboles frondosos y dejar perecer los pequeños.

Nos sugiere estas líneas el espectáculo que ayer presenciáramos en el trozo de carretera que hay frente al Mercado cubierto. Unos olmos magníficos, sanos, con muchos años de vida, están siendo arrancados, sin que nos expliquemos la causa, para sustituirlos, según nos han informado, por acacias de bola.

No sabemos quién es el autor de esto, que á nosotros nos parece un desaguisado; pues en el negociado correspondiente del Ayuntamiento, ignoran quién ha dado la orden y afirman que, desde luego, no se ha instruido el oportuno expediente, y nosotros creemos que no ha precedido tampoco acuerdo alguno de la Corporación.

Es decir; que los árboles parece que están á merced del capricho de alguien, que por lo visto no quiere que los haya frondosos y magníficos.

Creemos llegado el momento de protestar, y así lo hacemos, llamando al mismo tiempo la atención del Excelentísimo Ayuntamiento y de la Junta de los Amigos del Arbol, con el fin de que cese esta manía perniciosa.

Y propósito de los Amigos del Arbol, hemos de consignar que, de una gran porción de chopos plantados por esa sociedad en la parte posterior de las tapias del cementerio viejo, no han quedado más que dos. Los otros han desaparecido.

Como creemos que este asunto no ha de quedar así, sino que dará juego y de una vez se pondrá mano en lo que tanto amamos los burgaleses para evitar su desaparición, ya que existe tal peligro de no corregir y poner pronta enmienda, hacemos punto por hoy.

UN AMIGO DEL ARBOL.

La falta del gas

Como el grave asunto de la falta de carbón en la fábrica del gas de esta capital, del que nos ocupamos ya en reciente fecha, no lleva camino de solucionarse y el anuncio de la próxima suspensión del servicio ha producido sensación, sobre todo entre los elementos industriales que utilizan el gas, por los perjuicios y trastornos que ocasionaría la paralización, hemos procurado averiguar algo de tan importante cuestión, y hablando con el director de la fábrica, nos ha vuelto á insistir en que la Compañía ha hecho cuanto era de su deber, habiendo llegado al límite de sus gestiones.

Sin olvidar que un caso análogo ocurre en Madrid, resulta que desde el mes de Agosto se tiene pedido carbón al Gobierno, puesto que estaba prohibido hacer contratos directos, y solo en los primeros días del presente año, ha sido notificada la designación de las minas á la empresa, así como de la suma de 305.000 pesetas que debía pagar adelantado por el carbón que se ha de suministrar en el mes de Enero al Consorcio minero.

La Compañía ha pagado dicha suma, ya no puede hacer más, y si el carbón no viene ó llega de mala calidad, la falta será del Gobierno, que no se hace respetar de los mineros, quedando el solo remedio de cerrar la Fábrica, si no se encontrara posibilidad de destilar ó fabricar.

También pasa lo propio en Valladolid y Logroño, y apesar de que del ministerio de Abastecimientos dicen que hay carbón facturado para Burgos, no hay confirmación de la noticia en el seno de la Fábrica.

De momento las autoridades siguen proporcionando medios de abastecer el servicio con el carbón que les es posible adquirir en Burgos.

De elecciones

En las que próximamente van á celebrarse para diputado á Cortes por el distrito de Villarcayo, presenta su candidatura D. Manuel Sáinz de Porres, que ya luchó anteriormente, obteniendo una brillante votación.

A su doble carácter de comandante de Estado Mayor y abogado, lo cual supone una extensa cultura y un obligado conocimiento de los problemas políticos del momento, reúne el señor Sáinz de Porres los entusiasmos ardorosos de su juventud, y lo que es más de apreciar, la circunstancia de ser hijo del país, cualidad tanto más digna de ser tenida en cuenta ahora que con tanta fuerza despierta en toda España el sentimiento regional, que ante todo debiera traducirse en una despiadada guerra al cunecismo.

Hoy más que nunca es preciso que los representantes en Cortes, si han de responder fielmente á las aspiraciones del país, procedan de los mismos distritos que los honran con la investidura, y hayan convivido con sus electores, á fin de que, conociendo á fondo las necesidades y sentimientos de quienes los eligieron, se hallen capacitados para interpretarlos en todo momento y defenderlos con la energía y la constancia que dan la unidad de intereses y el conocimiento propio y directo de las condiciones del país.

No dudamos, por todo esto, que el distrito de Villarcayo, en esta elección, que reviste excepcional importancia para su porvenir, sabrá desoir halagos de todo género, y favorecerá con sus votos al candidato que de tiempo atrás viene demostrando el vivo interés que le inspira cuanto á la prosperidad y bienestar de aquél se refiere.

Cámara Agrícola Oficial de la provincia de Burgos

En conformidad con lo dispuesto en el art. 28 de los Estatutos de esta Cámara, la Junta directiva acordó en la sesión del día 14 de Noviembre celebrar la Asamblea general el día 12 del próximo mes de Enero, á las tres de la tarde, en el salón de Quintas, de la Excm. Diputación.

Como previenen los Estatutos, en dicha reunión: 1.º Se leerán las cuentas del año para su aprobación ó reparo y se discutirá el presupuesto del año próximo; 2.º Se dará cuenta de la Memoria comprensiva de los trabajos realizados por la Cámara; 3.º Se hará la elección de cargos vacantes de la Junta directiva; 4.º Se resolverán los demás asuntos que figuren en el orden del día y las proposiciones presentadas por los socios en Secretaría, con 24 horas de antelación.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Teatro principal

La popular ópera francesa de Planquette *Les cloches de Corneville*, conocida y generalizada en España, traducida á nuestro idioma con el nombre de *Las campanas de Carrión*, se representó ayer tarde.

La inspirada música obtuvo una buena interpretación, especialmente por la señorita Herminia Velasco y el señor Ramallo, que cantó y caracterizó el noble señor Lope admirablemente, siendo aplaudidísimo en toda la obra y en particular en el vals del primer acto, que tuvo que repetirlo.

D. Pablo López en toda la obra se mantuvo á la altura de su gran reputación.

La señorita Adela Navarro demuestra mucha afición al arte de Talía, mas no debe acentuar su actuación, pues nos resultó algo exagerada su «Nora»; subsanando naturales defectos, puede ser una artista aplaudida.

Gozávez hizo un «Gaspar» muy aceptable, lo que demuestra que estudió el tético personaje.

Pablo López (hijo) patentizando siempre ser un excelente actor.

La orquesta fué dirigida por el reputado tenor D. Rafael López.

Fué una revelación. Si como cantante en su vida artística cuenta grandes éxitos como indicamos ayer, como director de orquesta tiene condiciones nada comunes; dió empaste, homogeneidad y colorido á la colectividad instrumental, y los tiempos, llevados con mucha propiedad, fueron muy rítmicos.

Ayuntamiento de Burgos

El día 18 de Febrero próximo, y hora de las doce, se celebrará en la sala de la Casa Consistorial destinada al efecto, bajo la presidencia del señor alcalde ó teniente en quien delegue y con asistencia del señor procurador síndico, la subasta para la cesión y explotación de la fábrica para la cremación de animales muertos, con exclusión, en esta ciudad, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal y publicadas en el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al 11 de los corrientes, haciéndose constar, conforme á lo dispuesto en el artículo 8.º, apartado 10 del Real decreto de 24 de Enero de 1905, que durante el período de diez días que estuvo anunciado al público dicho pliego de condiciones no se ha presentado reclamación alguna.

El letrado designado para el bastanteo de que trata el artículo 9.º de la Instrucción de citada fecha, lo será el señor decano del Colegio de Abogados de Burgos.

Para tomar parte en la licitación consignarán previamente los interesados, en metálico ó en efectos públicos, el precio de colización, en las Cajas de Depósitos ó en la Depositaria Municipal de este Ayuntamiento, la cantidad de SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS, ó sea el cinco por ciento del importe de una anualidad, según dispone el artículo 12 del Real decreto citado, y la subasta se celebrará con arreglo á lo que dispone el artículo 17 y siguientes del repetido Real decreto.

Burgos 11 de Enero de 1919.—El alcalde interino, Félix Cecilia.—Por acuerdo de S. E., el secretario, Domingo Dancausa.

Teatro Principal

Para mañana domingo, 12 de Enero de 1919, despedida de la compañía

A las cinco y media
Los pícaros celos :: La buena sombra :: El amigo Melquiades

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades á precio de abono hasta las nueve de hoy; pasada dicha hora la empresa dispondrá de las que no hayan sido recogidas, sin derecho á reclamación ninguna.

A las diez de la noche
La leyenda del monje :: La reja de la Dolores

Salón Parisiana

Mañana domingo, 12 de Enero de 1919, GRAN ÉXITO de la bellísima bailarina

MARUJILLA
Selecto y nuevo repertorio -- Lujoso vestuario
Decorado magnífico

A las tres y media SECCION INFANTIL con programa cómico de las más acreditadas marcas.

A las cinco y media, siete y diez, grandes secciones con la hermosísima artista

MARUJILLA
y preciosas películas.

Nuestra enhorabuena, así como á sus subordinados, que le secundaron muy bien.

Los coros también merecieron plácemes. En suma: una buena representación. Por la noche se cantaron las popularísimas obras *El dúo de la africana* y *La marcha de Cádiz*. Fué un éxito de risa, pues de «Querubín» se encargó el veterano y gracioso actor Orozco. Durante toda su permanencia en escena, la risa franca, estridente, se posesionaba del público.

Seguramente que el distinguido público que asiste á las «matinées» celebrará ver la recogida representación de dicha obra y con el mismo repertorio. El aplaudido barítono señor Ramallo tuvo gran éxito.

La *marcha de Cádiz* valió también aplausos á sus intérpretes, especialmente á los señores Orozco y Ramallo.

La orquesta fué hábilmente dirigida por el maestro Navarro.

NOTICIAS

El alcalde accidental D. Félix Cecilia, cumpliendo el acuerdo de la Junta provincial de Subsistencias, ha comunicado al gremio de harineros el tipo de venta de la harina en esta capital, según Real orden de 9 del corriente.

El precio máximo del trigo será de 48 pesetas los 100 kilos, y el de la harina el de 59 en fábrica ó almacén, no pudiendo, directa ni indirectamente, exceder del tipo señalado.

Ha fallecido en Valladolid D. Narciso Franco, padre de nuestros estimados amigos D. Lucio, regente de la imprenta provincial, y D. Federico, conocido industrial de esta plaza, quienes con tan triste motivo marcharon ayer á dicha ciudad.

Acompañamos en el sentimiento á la familia del finado.

El presidente de la Diputación de Burgos, D. Amadeo Rileva, se ha dirigido á los de las demás provincias castellanas, señalando la conveniencia de que para tratar del problema autonómico vuelva á reunirse la Asamblea de Diputaciones el día 20 de los corrientes, en Segovia.

Mañana domingo, á las seis de la tarde, celebrará la Sociedad Salón de Recreo, su junta general ordinaria, correspondiente al año actual.

Ha fallecido en esta capital la señora D.ª Alejandra Ubico Bergosa.

Reciban sus atribulados hijos doña Francisca, D. Manuel, D. Luis, D. Mariano y D. Plácido Magallón, como el resto de su familia, nuestro más sentido pésame.

Ayer, en una de las minas de carbón que en San Adrián de Juarros posee don Pablo Pradera, hubo un desprendimiento de tierras que causó la muerte á uno de los obreros, resultando heridos otros dos.

Se ignoran más detalles.

Buena ocasión, digna de aprovecharse. Todos los sombreros y modelos, por fin de temporada y con el objeto de que sea todo lo más nuevo para la próxima, líquida

SEBASTIANA

CASA-CORREOS, ENTRESUELO.

Se venden las riquísimas salchichas, lomo de cerdo y chicharrones prensados, en «La Extremeña», salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

Como especial favor hemos conseguido que se prorrogue hasta el 15 del próximo Enero la combinación para que nuestros lectores puedan adquirir con gran rebaja el *Novísimo Diccionario general y técnico hispano americano*, por el doctor Manuel Rodríguez Navas. Es un volumen de 1.872 páginas, con 133.862 artículos, que encuadernado en tela se vende á 20 pesetas.

Contestando á los que nos preguntan, les decimos que durante todo el mes de Diciembre pueden adquirir dicho Diccionario por 18 PESETAS, pagaderas en cuatro plazos mensuales de 4.50 PESETAS. Al contado 16 pesetas.

Para obtener estos beneficios es indispensable presentar este sueldo en la librería de los señores Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, en esta ciudad.

Aquellos de nuestros lectores de fuera de la capital que deseen el Diccionario en iguales condiciones, pueden recibirlo certificado, enviando este sueldo y una peseta para gastos de correo.

MATANZAS

Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarrilla dulce y picante, pimienta fina, anís, orégano, tramiña y el legítimo arroz bomba para las morcillas; gran surtido en legumbres, azúcares y chocolates hechos á brazo, conservas de todas clases, ron, coñac y aguardiente, Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suelto y por liros, champán de varias marcas y sidra achampanada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiago.

Prim. 21, teléfono 105. El Buen Gusto. Sucursal: Villalón, 1, teléfono 75, Santa Brava.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
Santos Benito, Juan y Modesto.
Para el lunes:
Santos Cumeriano, Leoncio y Vivenicio.

CULTOS:
Catedral.—Mañana, á las nueve y cuarto, procesión dominical, y misa solemne.

A las diez y media, misa solemne con exposición de S. D. M. y Te Deum, en acción de gracias por el armisticio acordado entre las naciones beligerantes y para impetrar del Todopoderoso ilumine á sus representantes, á fin de que concierten las condiciones de una paz justa y duradera.

Terminará todo con la bendición del Santísimo y reserva.

A dicho acto han sido invitadas las autoridades y corporaciones.

—Misas de hora fija:
A las seis, en el Santísimo Cristo.
A las seis y media, ídem.
A las siete, ídem.

A las siete y media, ídem.
A las ocho menos cuarto, en el Sagrado Corazón de Jesús (capilla del Cristo); en San Juan de Sahagún (capilla de las Reliquias) y Nuestra Señora de Gracia (capilla de Santa Tecla).

A las ocho y cuarto, en San José.
A las ocho y media, en San Enrique y Santa Isabel, misa cantada.

A las ocho y media, en el Cristo, San Juan de Sahagún; Nuestra Señora de los Dolores (capilla de San José) y en Santa Ana, cantada.

A las nueve, en el Cristo.
A las nueve y media, ídem.
A las diez, ídem.

A las once, ídem.
A las once y media, ídem.
A las doce, en Santa Tecla.

Santa Dorothea.—Cultos para mañana domingo:

A las ocho, misa solemne, con el Santísimo Sacramento expuesto.

Por la tarde, á las cuatro, rosario, misereré y demás actos ordenados por el señor vicario capitular, S. V., terminando con la solemne bendición y reserva.

San Antonio Abad (Huelgas).—Novena del Santo Titular, al anochecer.

Carmen.—Función mensual de la Archicofradía Teresiana.

Por la mañana, á las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes cantados.

Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del cuarto de hora, sermón, bendición con el Santísimo y reserva.

Merced.—Mañana, á las nueve, misa rezada, expuesto el Santísimo Sacramento, y á continuación se cantará el salmo 50: «Misere mei Deus...» y después la antifona «Da pacem, Domine...» con la oración «Deus a quo...»

Por la tarde, después del santo rosario y la estación al Santísimo Sacramento, se dirán las Letanías de los Santos, la oración por la paz y se hará la reserva, terminándose los cultos con la bendición con el Santísimo, el cual estará expuesto durante todo el día.

Salas.—Siguiendo las indicaciones dadas por S. S. el Papa, mañana domingo se expondrá S. D. M. antes de la misa conventual, que comenzará á las nueve (como de costumbre) y á continuación se cantará el Misere y se dirán las peticiones indicadas en el *Boletín Eclesiástico* del arzobispado.

Por la tarde, á las cuatro y media, rezada la estación y el santo rosario, se cantarán las Letanías de todos los Santos, terminándose con la bendición del Santísimo.

Colegio de Saldaña.—Mañana domingo, á las once y media, tendrá lugar la junta mensual de Hijas de María de Medalla Milagrosa.

La Junta de las alumnas de la escuela gratuita, tendrá lugar á las tres y media de la tarde.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día hoy contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular participando que se ha desarrollado la viñeta en ganado lanar de Fuentespina y Sanbax, fin del Val.

Otra, dando instrucciones á los Ayuntamientos y Juntas administrativas por la adaptación del año económico, comenzará el 1.º de Abril.

Diputación provincial.—Sesión del día de Diciembre.

Audiencia.—Adjuntos de los tribunales municipales del partido de Roa.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:
Casilda Marín, de 44 años; distensión del pie derecho.

Ascensión Ojeda, de 11; contusión en la rodilla derecha.

Julio Giro Palacios, de 7; herida contusa en la frente.

María López, de 30; herida punzante en la mano izquierda.

Daniel Maté, de 35; herida incisa en pulgar izquierdo.

Leonor Alonso, de 22; herida contusa con avulsión de la uña, en el pulgar izquierdo.

Esteban Abad, de 8; herida contusa en la frente.

Audiencia

Señalamientos para el día 15:
SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Villacilla de Cameros, entre el Ayuntamiento de Orriaga de Cameros y el de la villa de El Rasillo; ponente, señor Llorens; defensor, Licdo. Gallardo; secretario del Lic. Capua.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes, contra Mariano Peña, sobre lesiones; ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. Ruano; procurador, Gallardo; secretario del Licdo. Mena.

—Del juzgado de Aranda de Duero contra José Martínez, sobre disparo; ponente, señor Moreno; defensor, Licdo. Merino; procurador, Maroto; secretario del Lic. Mena.

Registro Civil

Defunciones.—Mariano Terán Dur de Villatoro, 72 años, Villatoro; Evaristo Páramo Miñón, de Zúmel, 8 meses, ídem; 10; Alejandro Ubico Bergosa, años, Santa Agueda, 5.

Nacimientos.—Gonzalo Antoniocho Herrera, Antonio Palán Blanco, silda Ortiz Bernal.

Matrimonios.—D. Félix González Martínez, con D.ª Emilia García Sedo, mañana, á las diez y media, en el Cosme.

D. Pedro Segura Martínez, con D.ª Emilia Alcaide Peña, á las ocho, en Pedro y San Felices.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 689.8; á las cuatro de la tarde, 689.8.

Temperaturas.—Máxima 20.1, 8.º; mínima 5.0; mínima sombra, 4.0; mínima sombra, 4.0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, S.; á las cuatro de la tarde, SO.

Pluviómetro.—Día 10; lluvia ó nieve en milímetros, 0.7.

Mercados

Burgos 11.—Alaga á 84 reales los kilos; =pias. 47.72 los 100 kilos.

Mocho á 81 los 42 y 12; =47.94.

Rajo á 81 los 42 y 12; =47.94.

Cebada á 50; =39.06 ídem.

Yeros á 88 los 44; =50 ídem.

Avena á 54; =32.69 ídem.

Harinilla á 76 rs. fanega =41.50 pesetas los 100 kilos.—Comidilla á 68 ídem. Salvadillo á 41 =29.71 ídem. vado á 42 =30.45.

Entraron 800 fanegas.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas.—Seguros completos desembolsados.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo, Oficinas: calle de Villalón, 16, planta baja.

Librería Internacional PALOMA, NÚM. 52.

Liquidación de estuches de papel por cambio de local.
Próximo traslado a la Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera Conferencia

Lotería Nacional
En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:
Con 500.000 pesetas el 28.066 (Barcelona).
Con 250.000 el 29.811 (Madrid).
Con 100.000 el 10.599 (Madrid).
Con 50.000 el 28.588 (Sevilla).
Con 25.000 el 15.819 (Madrid).
Y con 10.000 cada uno de los números 15.975, 7.212, 14.687, 27.611, 20.631, 8.408, 26.082, 24.520, 25.452, 26.227, 10.513, 25.494, 823, 4.611, 10.551, 12.244, 5.215, 27.753, 8.430, 15.352 (BURGOS).

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Señalando de nuevo el día 29 del actual, para comenzar las oposiciones a la Secretaría de Sala, vacante en la Audiencia territorial de Burgos.
—Combinación de personal consular.
—Disposición relativa al ingreso en el cuerpo auxiliar de Estadística.
—Declarando que solo pueden exigirse guías para la circulación a los trigos y sus harinas, aceites y arroz, estando obligados los tenedores de las demás materias, cuya circulación se halle sujeta a guías, a presentar en los respectivos Ayuntamientos, declaraciones de las partidas que entren o salgan a su cargo, en los correspondientes términos municipales.
—Disponiendo se rectifique el decreto de 29 de Noviembre de 1918, en el sentido de que el número de emigrantes de cada barco autorizado para su transporte, no rebase del 75 por 100 del que pueda conducir, conforme a su habilitación para aquel viaje.
—Adoptando disposiciones a fin de que, sin perturbaciones para la contabilidad, perciben sus haberes los maestros de la Junta de derechos pasivos.

Los médicos titulares

El directorio de la Federación de médicos regionales ha dirigido un manifiesto a la opinión pública, pidiendo que la sanidad, como la enseñanza y demás elementos, sea función privativa del Estado, quedando a cargo del mismo la organización y pago de los servicios.
Anuncian que cualquier acuerdo que adopte el cuerpo de médicos rurales, será justificado, por grave que sea, por la esclavitud eterna con que se ven amenazados.

El presidente

En el ministerio de Estado visitaron al conde de Romanones el arzobispo de Valencia, el señor Benlliure y una comisión de cebolleros valencianos, acompañada de los señores García Guisado e Izquierdo, quien le ha expuesto la grave situación de los productores, por estarse pudriendo la cebolla, solicitando del Gobierno que gestione la exportación del referido producto a Inglaterra.
También recibió Romanones a D. Emiliano Iglesias, con una comisión de vendedores de carne de Barcelona, que ha ido a exponerle la crítica situación de su industria, por la enorme elevación de las tarifas ferroviarias, que supone para el transporte un aumento de más de 12 céntimos en kilo.

Añadieron que este aumento, de subsistir, creará un serio conflicto.

La situación en Barcelona

El conde de Romanones celebró en el ministerio de Estado una larga conferencia con el señor Jimeno y el gobernador de Barcelona.
Cuando llevaban largo rato conferenciando pasaron recado al conde de que deseaba visitarle una numerosa comisión de personalidades importantes de Barcelona, pertenecientes a todos los partidos monárquicos, para exponerle la situación social y darle cuenta de la unión de todas las fuerzas monárquicas, así como de sus propósitos de crear una Liga, establecer un centro y fundar un diario rotativo para hacer una persistente campaña en toda España.
Romanones hizo pasar a su despacho a los comisionados y en presencia del gobernador de Barcelona y del señor

Jimeno expusieron sus planes, hablando extensamente de la situación de Cataluña.

La conferencia ha sido importantísima, pero todos guardaron gran reserva. El gobernador de Barcelona nos ha dicho que por la tarde continuaría su conferencia con el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación; que mañana volverá a hablar con el señor Jimeno, y que quizá pasado mañana emprenderá el regreso a Barcelona.

Romanones y los periodistas

El conde de Romanones recibió a los periodistas en el ministerio de Estado. —No ocurre nada absolutamente de particular—dijo—. Ni siquiera despaché con el Rey, pues, como ustedes saben, está en La Granja.

Confirmó que la comisión extraparlamentaria se reunirá a las cuatro y media de la tarde.

—¿Podría decirnos usted algo de su conferencia con el gobernador de Barcelona?

—¡Hombre!, esas son cosas que no son para contadas. En Barcelona nada ocurre que pueda considerarse importante ó trascendental, y que ni de cerca ni de lejos suponga preocupación para el Gobierno.

La conferencia con el gobernador—añadió— ha tenido por objeto tratar asuntos de trámite, los cuales pueden solventarse mucho mejor hablando personalmente, que no por carta.

—¿Lleva muy adelantados sus trabajos la comisión extraparlamentaria?

—Sí; eso va bien. Está para terminar todo lo relacionado con el estatuto regional, que ha sido la parte más discutida. En cuanto a la autonomía, iremos más de prisa, por ser materia conocida y discutida del todo con anterioridad a su planteamiento.

Una vez realizada esa labor, será entregada la ponencia al Gobierno, para que éste redacte el proyecto de ley que ha de someter a la deliberación de las Cortes.

Esta noche—concluyó diciendo Romanones— cenaremos todos en la Presidencia. Si antes de hacerlo no hemos terminado nuestra labor, continuaremos luego.

En Hacienda

El subsecretario de Hacienda nos ha dicho que le había visitado una comisión de representantes de la fábrica de luz de Soria, presidida por el vizconde de Eza, con el objeto de solicitar el concierto para el pago del impuesto del 17 por 100 sobre alumbrado.

También le visitó una comisión de ingenieros industriales, presidida por el señor Ruiz Valarino, que solicitaron no se les incluya en el decreto que dispone que los funcionarios de las inspecciones solo estén dos años en dicho puesto.

Rogó el subsecretario que se rectificara la versión dada por algún periódico, a propósito de la visita que le hicieron ayer varios empleados de Hacienda.

«No dije que en cada caso haría presente al ministro las aspiraciones de los funcionarios, pues esto sería convertirme en vigilante del ministro.»

Segunda conferencia

Madrid.—5/20 1.

El problema autonómico

A las cuatro y media de la tarde quedó reunida la comisión extraparlamentaria. Asisten todos sus miembros, los cuales no han hecho a la entrada ninguna manifestación de interés.

El señor Ruiz Jiménez dijo que ya podía verse que los trabajos de la comisión continuaban, a pesar de todos los augurios que sobre ella se hacían.

Hoy—añadió—terminaremos el proyecto de estatuto regional.

El señor Gasset confirmó que cenarían allí.

El señor Orueta se limitó a decir que las Diputaciones vascas obsequiarán mañana con un banquete al nuevo director general de Obras Públicas, señor Azqueta.

Los presupuestos

El ministro de la Gobernación no ha

recibido hoy a los periodistas, por estar ultimando el presupuesto de su departamento.

Habla Roothwos

El gobernador de Barcelona ha hecho a un redactor de la Agencia Mencheta las siguientes declaraciones:

«La cuestión de Barcelona va adquiriendo una importancia grandísima, pues existe mucha agitación entre los elementos obreros.

Los conflictos de Sabadell y de Tarrasa continúan en pie.

El elemento obrero solicita del patronal reducción de las horas de trabajo, aumento de jornal, supresión del destajo y reconocimiento de los Sindicatos.

Desde que soy gobernador no ha habido un solo día sin que se haya dejado de registrar en el gobierno civil el planteamiento de más de seis huelgas.

En los últimos meses se han solucionado algunas de importancia.

Este movimiento social tiene de todo. Los obreros buscan las reivindicaciones sociales. Los demás procuran hacerse camino.

Se impone, pues, la legislación del trabajo, pues los conflictos sociales no pueden resolverse con luchas entre patronos y obreros.

La industria catalana está perturbada, y como esto no puede continuar, el Gobierno me ha llamado para que le exponga personalmente la verdadera situación.

El problema es tan difícil, que no puede resolverse de una plumada.

No sé si para resolverlo se basará el Gobierno, sin necesidad de la intervención de las Cortes.

Ello depende de las medidas que el Gobierno adopte.

La petición sistemática de aumento de jornal perjudica en principio a los mismos obreros, pues la vida se encarece así grandemente.

Afirmó el gobernador que no había intervenido para nada en el asunto Bravo Portillo.

Y concluyó diciendo, refiriéndose a las últimas manifestaciones registradas en Barcelona, que espera no se repitan.

Naufragos

HUELVA.—En unas playas próximas han aparecido los cadáveres de dos naufragos de una goleta venezolana.

Se sabe que perecieron el capitán, el contramaestre y dos marineros.

Notas bilbaínas

BILBAO.—Se ha cubierto el empréstito de tres millones para la construcción de un gran hotel, por iniciativa de la Cámara de Comercio.

Se prepara una campaña contra el acuerdo de las compañías de ferrocarriles, aumentando las tarifas.

Petición denegada

VALENCIA.—La comisión gestora del monumento a los aliados, acordó rechazar la petición del Círculo de Bellas Artes, solicitando que se amplíe el plazo para la admisión de los anteproyectos.

Las huelgas

JIREZ.—Se han reunido los huelguistas panaderos, acordando convocar a las directivas, con amplísimos poderes.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—Esta mañana en Martorell, a la salida del puente, la máquina del tren mixto de Valencia chocó con otro de mercancías, quedando destrozados cuatro vagones de este último.

No han ocurrido desgracias personales.

La vía ha quedado interceptada, pero se espera dejarla expedita para esta misma tarde.

—El juzgado que instruye la causa con motivo de la estafa del «Trust Bank», ha citado a declarar para el martes, a varios de los estafados.

—Se asegura que se encuentra en Barcelona, desde hace varios días, un personaje ruso, que celebra frecuentes entrevistas con el director de los sindicalistas catalanes.

—Una comisión de obreros del arte textil ha estado en el gobierno civil, para protestar de que los patronos no cumplan las disposiciones dictadas por el comité algodonero.

Después de la guerra

PARIS.—El Consejo Superior de Guerra se reunirá en el palacio de Quai d'Orsay, asistiendo delegados de las potencias que tomaron parte en la guerra contra los Imperios Centrales.

Además de las grandes potencias participarán en las deliberaciones Bélgica, Servia, Portugal, Grecia y Rumanía.

MENCHETA.

Por unos céntimos diarios

Compre usted una máquina parlante y una estupenda colección de discos dobles «Odeón». La única marca de las grandes creaciones, zarzuelas, couplets, ópera, bailes, etc. Repertorio elegido por usted mismo. Plazos señalados por usted mismo. Todo sin limitación ni imposiciones.

Representante en Burgos y su provincia, Angel García, Espolón, 17, relojería.

HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torret, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el miércoles día 15 de Enero de 1919 hospedándose en el Hotel Universal, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único é infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torret, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el miércoles 15 de Enero, en el Hotel Universal.

NOTA.—Estará también en Logroño el 15 en el Hotel París, en Haro el día 14 en la Fonda La Adela; en Valladolid el 16 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4) y en Palencia el 17 en el Hotel Central; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 15, Casa Torret, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torret no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

Bolsa

	Día 10	Día 11
4 por 100 Interior	77.25	77.55
Idem fin de mes	00.00	00.00
5 por 100 amortizable	95.00	95.25
4 por 100 amortizable	83.00	83.00
Acciones del Banco de España	496.00	500.00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	292.00	295.00
Paris 4 por 100 exterior español	87.25	87.25
Cambios sobre Paris cheques	91.00	91.00
Cambios sobre Londres Idem	23.64	23.64
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	98.00	98.10
Acciones ordinarias Idem	45.00	47.00
Obligaciones de Idem	14.50	00.00
Acciones Banco Español de la Plata	359.00	360.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	98.55	98.55
Carpetas de amortizable Harpano	94.80	94.90
	000.60	255.00

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

Caja de ahorros

DEL BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900. CAPITAL PROPIO DEL BANCO Y RESERVA PESETAS 3.450.000.

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas. Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos. Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos.

CABALLEROS

En el BON MARCHE se acaba de recibir una gran partida de camisería, corbatería, tirantes, ligas y otros muchos artículos. Espolón, 6.—Precio fijo.

BÉRLINA Y TRONCO

Se vende una berlina enganchada con tronco de jacas losinas, jóvenes, aparejada y mantas. Informes. Santa Clara, 7, cochera, ó San Pablo, 10, principal.

HERRADOR

Se necesita uno para cuidar de varias parejas de bueyes que se dedican al transporte de carbón de las minas en Villastur de Herreros.

SE VENDE

Una berlina seminueva. Informes, Espolón, 6, 2.º

LIQUIDACIÓN

de muebles, baules, mesas, camillas, sillas de todas clases y otros artículos. Paloma, 11, viuda de Gutiérrez.

SE DESEA

comprar de ocasión hilo de cobre electrotécnico de cuatro y medio a cinco milímetros de diámetro. Ofertas a Julián Ibeas, Progreso, 2.

MOTOCICLETA

Se vende en inmejorables condiciones y a toda prueba, motocicleta Indian, 7 H.P., con sidecar. Informar en esta administración.

MOTOCICLETA

Se vende motocicleta «Indian» con sidecar, 7 H.P., completamente equipada modelo 1917, en buen estado. Darán razón en el Modern Garage.

SE VENDE

en buenas condiciones una máquina de cinta de aserrar madera. Informes: Progreso, 14, taller de herrería.

SE ALQUILAN dos habitaciones. Fernan-González, número 17, 2.º

VACA LECHERA

Se vende una, parida de poco tiempo, dando 22 litros. Informarán: su dueño Zacarías Alonso, en Covarrubias, ó Hipólito Arribas, San Juan, 58, confitería.

SE VENDE

Un gabinete compuesto de un armario de luna biselada, dos mesedoras, seis sillas, un lavabo y aparato de luz, y varios discos dobles para gramofono, nuevos, junto ó separado. Razón, en la Plaza de Prim, 16, 3.º

COLOCACIÓN

Se desea, para la dirección de un escritorio en esta plaza, contable con práctica en partida doble y correspondencia comercial. Inútil presentarse sin buenas referencias. Vitoria, 22 y 24 principal izquierda.

AMA DE CRIA

soltera, de 22 años, primeriza, con leche de un mes, se ofrece para casa de los padres. Informar en Castrojeriz, don Desiderio Francés, médico.

TIERRAS EN ARRIENDO

Las sitas en Burgos, términos de «San Ginés» y «La Loma», que ha cultivado Gregoria Cantón. Informarán, de doce a una, en Isla, núm. 1, 2.º

Vacante de veterinario

Por renuncia del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de veterinario municipal de Ibeas de Juarros, con el sueldo anual de 365 pesetas por la inspección de higiene pecuaria del partido y 90 de inspector de carnes. Las solicitudes serán admitidas en el plazo de 15 días, contados desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia. El agraciado podrá contratar las igualas con los pueblos de Cueva, Cuzcurrita, Espinosa, San Millán, Ibeas de Juarros, Villalva, Cardeñuela, Quinlanilla y Orbaneja Ripiope. Ibeas de Juarros 10 de Enero de 1919. —El alcalde, Zoilo de la Fuente.

PÉRDIDA

de un pendiente con dos brillantes desiguales, desde la calle de la Calera a Isla, 27, 1.º, donde se gratificará a quien le entregue.

Arboles frutales y forestales

DE LOS GRANDES É IMPORTANTES VIVEROS DE JUAN CRUZ DE EGUILER É HIJOS, DE BILBAO. Variedades selectas y de aclimatación al país. Catálogos ilustrados gratis a quien los solicite. Representantes en Burgos y su provincia:

CENTRO DE SINDICATOS AGRICOLAS DE CASTILLA Maquinaria Agrícola San Pablo, 9.—Burgos

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables

RAFAEL LEON. Bretón de los Herreros, 32, pral. Logroño. En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditados viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Burgos justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas. Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas. También existen plantas de acacia triacantus y espinos blanco, propias para cierras y setos. Plantas de alcachofa de todo el año.—Fresas y fresones de cuatro estaciones. Nota.—A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras de alguna importancia se les darán facilidades para el pago si así lo solicitan. SE ENVIA CATÁLOGO GRATIS A QUIEN LE PIDA. Representante en Burgos: D. Rufino Ortiz (Maquinaria Agrícola), Casa Blanca.

Pulpa seca.

Fabricación exclusiva de la Sociedad General Azucarera de España, con patente. Es el pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considere como alimento de energía, ya como alimento de engorde. Agente exclusivo para la venta en Burgos y su provincia

Francisco Alcalde Orive.—Plaza de Prim, 20.

Gran almacén de calzados de JOSÉ RUIZ

Amirante Bonifaz, 5, y Mercado, 12.—BURGOS. Vendo 10.000 pares de calzados de todas clases, solo con un 5 por 100 sobre los precios de coste, pues debido a que los tengo comprados anteriormente resultan un 50 por 100 más baratos que hoy cuestan en fábrica. Única casa que garantiza el resultado de sus calzados.

Banco Hipotecario de España

Domicilio social: Recoletos, 12, Madrid. Este Banco hace a los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, reembolsables por anualidades calculadas, de manera que el capital recibido queda amortizado en un período de 5 a 50 años. También facilita dinero para construcciones, con garantía del solar en que ha de edificarse, haciéndose la entrega de la cantidad concedida en plazos a medida que las obras avanzan. Para informes más detallados, dirigirse al representante en esta plaza **Claudio Manrique Sagredo, Corredor de Comercio** PLAZA MAYOR 61, 1.º

CASA MUNGUÍA.-Sucesor de Rebollo

Visitando esta casa se convencerán que es la única que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas confeccionadas.

20 MODELOS DIFERENTES EN GABANES DE CABALLERO, JOVEN Y NIÑO
ULTIMOS MODELOS DE LA TEMPORADA

Abrigos de señora y niñas.
Gabanes gabardina y fuertes para el campo.
Trajes de paño y pana.
Idem azules, para mecánicos y motoristas.
Pellizas de paño y pana.
Capitas de paño y y capitas impermeables de niños y niñas.
50 modelos diferentes en trajecitos de jerga, paño y pana.

ESPECIALIDAD EN GAMISERIA Y CORBATERIA

Plaza Mayor 42 y Lain-Calvo, 9, Burgos

Grandes viveros de árboles frutales de Manuel Ibáñez

MERCADO NUEVO.-ZARAGOZA.

Ochenta y cinco mil árboles de existencia, así como perales, manzanos, ciruelos claudios, cerezos, melocotoneros, almendros, nogales, albréchigos, etc., etc.

También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, acacias de bola y de flor y plátanos. Rosales de pie alto y franco.--HAY PLANTAS DESDE 50 PESETAS EL 100.

Para pedidos también pueden dirigirse al mismo arboricultor, que se hospeda en el Parador del Siglo, Merced, 14.--Burgos.

Se remiten catálogos gratis a quien los solicite y se dan grandes facilidades para el pago a los Sindicatos y particulares que tomen cantidad.

JABÓN LAGARTO

JABÓN VASCONIA

JABÓN CANTABRIA

Bujías

Perfumería

Lejía

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.
Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinosa

Aceites de semillas y

Tortas de coco

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA

JABÓN OLEINA

JABÓN BLANCO

AHORRARIAS USTED
AMIGO DÉBIL
SUFIMIENTO Y DIBERO
TOMANDO PRONTO

EXIR CALLOL
que da fuerza,
vigor y juventud

Los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADO BARBELONA
SIN VEGETO SIVRESE ANVIAR
NAPOLIO

PLAZA EN FARMACIAS Y QUINQUERIAS

MOTORES VELLINO, a gasolina, aceites pesados a gas

Con magneto y regulador

Pequeña industria

Cinematógrafo

Elevación de agua

Alumbrado

Agricultura

eléctrico



El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido a que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera a todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 a 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 a 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos eléctricos ELECTRO para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 a 20 HP. Pídanse la lista de referencias de motores y grupos eléctricos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, a

MODERN GARAGE (Lain-Calvo, 38.-BURGOS)

Metales
Hierro, plomo, cobre, aluminio, latón, regulo de selenio, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.--Ferro-manganeso, aplegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.
Carburo de calcio marca "Corcubión", acetileno disuelto, lámparas para nautas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.--Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ

Gran Vía, núm. 43, teléfono núm. 1.676.-BILBAO

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El

UNGÜENTO MÁGICO

es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébalo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

CONTRATOS LATOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO.
En farmacias y droguerías, 0'75 paquete.

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.º.-MADRID.
Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.--Vieiras voluminosas.--Desencosos de la matrix, etc., etc.

Títulos que presentamos a la estimación del público:

- 1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
- 2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrarse el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
- 3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
- 4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo a base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
- 5.º Después de mil estudios y ensayos incesantes hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las *palas obturadoras* de los aparatos herniarios para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presentan alteraciones fibrosas ó existen lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos a la consideración de los médicos.
- 6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos a las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.
- 7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, a quien lo pide, franco de todo gasto.
- 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

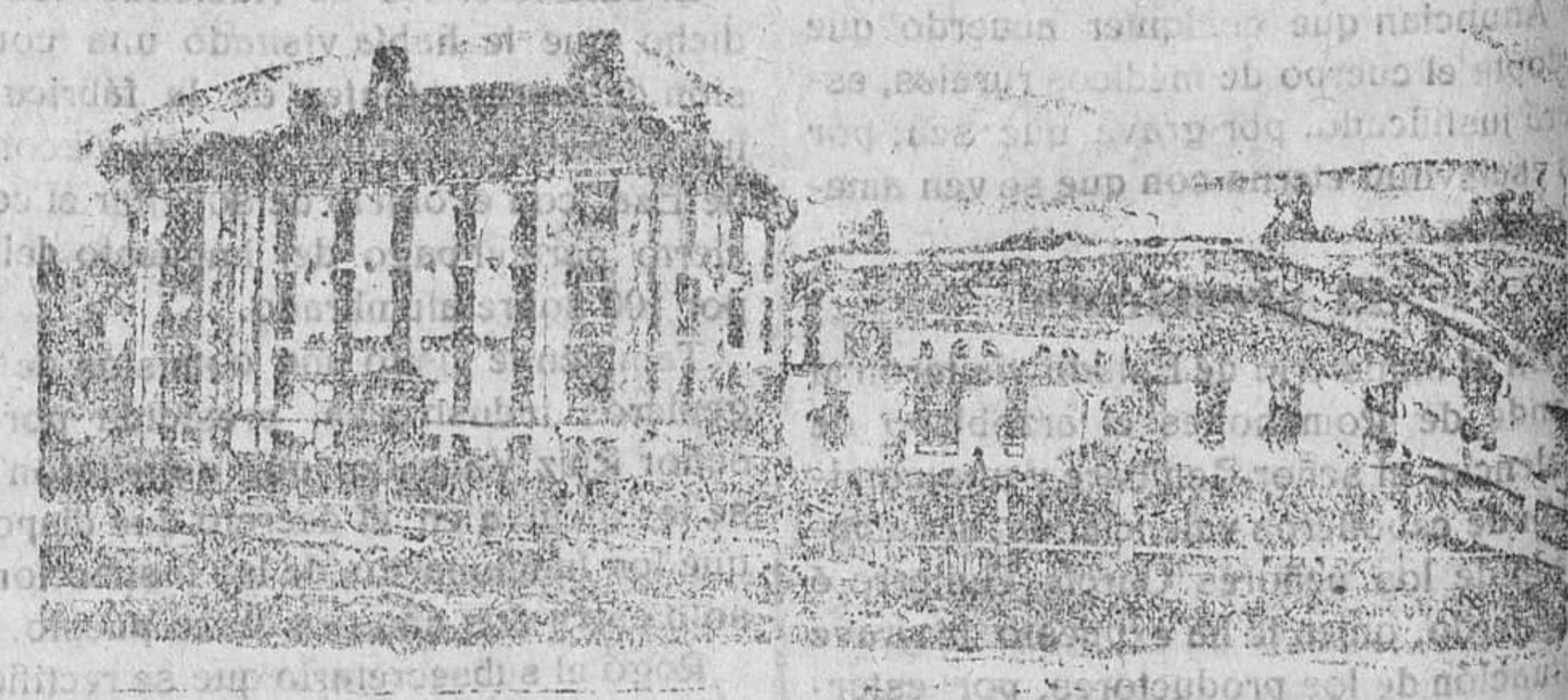
Nos permitimos recomendar a los médicos, que son los que tienen a su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir a los pacientes, que exijan a los ortopédicos, y a cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes a estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán a su clientela con el celo a que les obliga el desempeño de su altísima función social.

AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS por el propio inventor, D. Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres, filamente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.-Santander

Teléfono número 401.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN

los DEBILITADOS, los FATIGADOS

aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?

Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicosa y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las farmacias.

Sastrería de Hijos de Agustín Prieto

Calle de Lain-Calvo, 17, principal.-Burgos.

SE CONFECCIONAN UNIFORMES TALAR, Y PAISANO

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.-Burgos

EL PARAISO.-Gran establecimiento de horticultura

Grandes existencias en árboles frutales, maderables, arbustos y rosales. Especialidad en ciruelos claudios. Catálogo gratis a quien lo solicite.

LUCAS BERMEJO.-LOGROÑO.